

00045855

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Número de Tomo

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1631

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3302

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 05 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 05 de junio de 2019 16:24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	180354	PINARGOTE LAINEZ MANUELA GALUD	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302013360	JARAMILLO BARCIA JOHNNY EDUARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	6 296 227-5	NAWRATH RIOS GUILLERMO BERNARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302699234	LANDA LOPEZ TERESA FILADELFA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Canton

JARAMILLO

Fecha de Otorgamiento/Providencia

martes, 20 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1121069000	13/02/2015 0 00 00	49889	160m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta, parte del lote número TRECE, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE Ocho metros y calle dieciséis POR ATRÁS Los mismos ocho metros y terrenos de los vendedores POR UN COSTADO Veinte metros y terreno de la Sra. Genoveva Arboleda Fernández, y POR EL OTRO COSTADO Los mismos veinte metros y más terreno de los vendedores Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta

Superficie del Bien: 160m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa: La Parte vendedora tiene a bien aceptar la compraventa que hizo a su favor el Sr. José López Bermúdez, quien intervino como agente oficioso y por medio de este instrumento, vende a favor de la parte Compradora lote de terreno que es parte del lote No Trece ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta, que tiene una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Administrador

miércoles 5 de junio de 2019

Impreso por: yoyi_cavallos

Pag 1 de 1

dos mil sesenta i uno

(2.061)

00045856

(247)

CIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA: OTORGADA POR
CONYUGES SEÑORES GUILLERMO BERNARDO NAWRATH RIOS Y
TERESA FILADELFIA LANDA LOPEZ A FAVOR DE LOS CÓNYUGES
DOCTORES JOHNNY EDUARDO JARAMILLO BARCIA Y MANUELA GALUD
PINARGOTE LAINEZ.-

VALUACIÓN; \$ 8.945,20.-

Ciudad de Jaramijó, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia
de Manabí, República del Ecuador, hoy veinte de Marzo del dos mil sesenta i uno.



Abogado DIEGO VERNY BRIONES ESPINOZA, NOTARIO PUBLICO

DEL CANTON JARAMIJO, COMPARECEN: POR UNA PARTE EL

SEÑOR ONIX JOSE LOPEZ BERMÚDEZ, de estad civil casado, de profesión

abogado, mandatario de LOS CÓNYUGES GUILLERMO BERNARDO

NAWRATH RIOS Y TERESA FILADELFIA LANDA LOPEZ, según Poder que

se entrega; y, por otra parte LOS CÓNYUGES DOCTORES JOHNNY

EDUARDO JARAMILLO BARCIA Y MANUELA GALUD PINARGOTE LAINEZ,

ambos entre sí, de profesión médicos, por sus propios derechos.- Los

comparecientes declaran ser mayores de edad, ecuatorianos, residentes en la

Ciudad de Manta, ocasionalmente en esta Ciudad e idóneos, sin parentesco

entre las partes, capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer y de

conocer me presentado sus respectivos documentos de identificación.-DOY FE.-

Los otorgantes con amplia libertad y conocimiento en los efectos y

consecuencias de esta escritura, la cual proceden a celebrarla, me entregan una

copiada para que la eleve a instrumento público y dice.- SEÑOR NOTARIO.- En

virtud de su Protocolo de Escrituras Publicas a su cargo, sírvase insertar una de

las cláusulas de compraventa y compraventa de acuerdo a las siguientes

cláusulas.- PRIMERA.-OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento y

Manabí

Primera y segunda copia. Mantes veinte de Marzo del dos mil sesenta i uno.

Q suscripción de esta escritura POR UNA PARTE EL SEÑOR ONIX JOSE LOPEZ BERMÚDEZ, mandatario de LOS CÓNYUGES GUILLERMO BERNARDO NAWRATH RIOS Y TERESA FILADELFIA LANDA LOPEZ, según Poder que se agrega "VENDEDORES"; y, por otra parte LOS CONYUGES DOCTORES JOHNNY EDUARDO JARAMI-LLO BARCIA Y MANUELA GALUD PINARGOTE LAINEZ por sus propios derechos "COMPRADORES".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintisiete de Abril de Mil novecientos ochenta y nueve, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el veinticinco de Abril de mil novecientos ochenta y nueve, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta, en la que los cónyuges señores Braulio Ernesto Ramírez Vélez y Maria Dolores Garcia Muñoz de Ramírez, venden a favor de la señora Teresa Filadeldia Landa Lòpez, quien intervino en calidad de Agente Oficioso el señor José Lòpez Bermúdez, un terreno que es parte del lote número trece, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta, bien que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE OCHO METROS Y CALLE DIECISÉIS, ATRÁS LOS MISMOS OCHO METROS Y TERRENO DE LOS VENDEDORES; POR UN COSTADO VEINTE METROS Y TERRENOS DE LA SRA GENOVEVA ARBOLEDA; Y, POR EL OTRO COSTADO LOS MIS-MOS VEINTE METROS Y MAS TERRENOS DE LOS VENDEDORES AREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA.- ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y VENTA:** Con los antecedentes indicados expresa la parte vendedora que tiene a bien aceptar la compra que hizo a su favor el Sr José Lòpez Bermúdez, quien intervino como Agente Oficioso y por medio de este instrumento público dar en venta a favor de la parte compradora, el total



bien in
ANSFE
comprado
comprend
man propi
reservars
QUINTA.
vendedor
que lo ve
de los
disclara
gervan
LEY SE
la prese
estipular
vendedo
inscripci
ESTILO
especia
Minuta
2.301.-
conteni
quedan
de alci

Dos mil sesenta y dos

(2.062)

00045857

JOS... en inmueble adquirido en la cláusula segunda de esta minuta.-**CUARTA:**

ERM... **TRANSFERENCIA DE DOMINIO:** Por lo tanto los vendedores transfieren a los

seg... radores, el dominio, uso, goce y posesión en los bienes descritos.

IGE... prendiéndose en esta venta, los derechos reales y personales que contra

ALUE... propio de la parte enajenante le corresponde o pudiese corresponderle.

IES... rvarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato.

Mi... **QUINTA.-PRECIO:** El precio de la compraventa, convenido por las partes

a de... dadoras y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida,

ta y... de OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL 20/100 DÓLARES

los... ne lo vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo de manos

rcia... de los compradores, sin opción por este concepto a reclamos posteriores,

nda... declaran además que los bienes, que se venden se encuentran libres de

pez... ravámenes, obligándose al saneamiento por evicción de conformidad con la

las... Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan el contenido de

los... la presente escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con lo

IS;... estipulado.- **SÉPTIMA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.-** La parte

IE-... vendedora faculta a la parte compradora, o a quien haga sus veces solicitar su

RA... inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.-**OCTAVA: LA DE**

IS... **ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo

AL... especiales y generales para la perfecta validez de este instrumento público.-

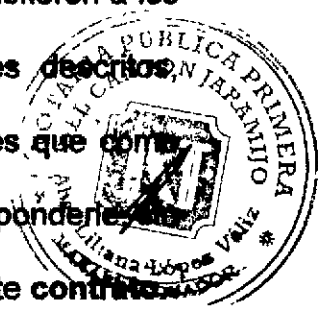
N... Minuta firmada por el Abogado Carlos Mero López.- (C.A.M.) Registro No:

a... 2.301.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el

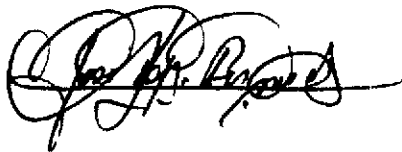
ir... contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que con sus habilitantes

a... quedan elevados a escritura pública con el valor legal.- Se comprueba el pago

I... de alcabalas y sus adicionales de Ley, que se agregan al protocolo.-Se

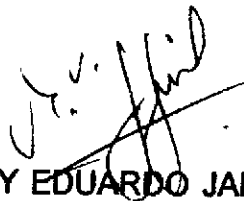


Cumplieron los preceptos legales.-Leída esta escritura a los otorgantes por mí
el Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman en unidad
de acto.- DOY FE



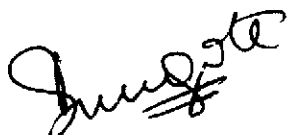
ONIX JOSE LOPEZ BERMÚDEZ

C.C. No 130201231-9



JOHNNY EDUARDO JARAMILLO B.

C.C 130201336-0



MANUELA GALUD PINARGOTE LAINEZ

C.C. No 130309586-1



Ab. Diego V. Briones Espinoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN JARAMILLO

GUILLERMO

CERTIFICO: Q
ESCRITURAS I
Jersey, Estad
Dado el día c

Dos mil setenta y tres



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

(2.063)

00045858

DEL ECUADOR
AL DEL ECUADOR EN
JERSEY

2007

ESPECIAL NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y UNO - DOS MIL SIETE.

de Newark, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, a los veinte y
del mes de febrero del año dos mil siete, ante mi, MARIA DE LOURDES VINUEZA
CONSUL DEL ECUADOR (e); comparecen los cónyuges señores GUILLERMO
NAWRATH RIOS Y TERESA FILADELFIA LANDA LOPEZ, ambos, y
de estado civil casados entre si, con pasaporte 6.296.227-5, cédula de ciudadanía
90269923-4 respectivamente, por sus propios derechos y por los derechos que
de la sociedad conyugal que tienen formada, domiciliados en la ciudad de Saddle
Brook, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, mayores de edad y legalmente
solteros, quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del acto al que proceden libre y
voluntariamente, me manifiestan su voluntad de conferir un PODER ESPECIAL, amplio y
pleno, en derecho se requiere, a favor del señor ONIX JOSE LOPEZ BERMUDEZ,
soltero, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, provincia de Manabí,
República del Ecuador, para que en calidad de nuestro Mandatario, realice lo siguiente:
VENDITA DE UN SOLAR, ubicado en la ciudadela Las Acacias, lote 13, en la ciudad de Manta,
provincia de Manabí, República del Ecuador. Con tal antecedente, encargamos a nuestro
Mandatario que, pacte el precio, cobre lo pactado, suscriba la escritura pública y realice todos
los trámites propios de esta clase de negociación. Investimos a nuestro Apoderado de las
potestades comunes a los Mandatarios a fin de que no sea la falta de autorización lo que obste
al cumplimiento de este mandato, inclusive lo estipulado en el artículo 44 del código civil
ecuatoriano vigente. Hasta aquí la voluntad expresa de los comparecientes.- Para el
cumplimiento de este Poder Especial se cumplieron con todos los requisitos y formalidades y
fueron ratificados a los otorgantes, se ratificaron en su contenido y aprobando todas sus
cláusulas, firmaron al pie conmigo, en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy

GUILLERMO BERNARDO NAWRATH RIOS

TERESA FILADELFIA LANDA LOPEZ

MARIA DE LOURDES VINUEZA
CONSUL DEL ECUADOR (e)



FE: Que la presente es la PRIMERA COPIA del original que se encuentra archivado en el LIBRO DE
ACTAS PUBLICAS - PODERES ESPECIALES del Consulado del Ecuador en Newark, Estado de New
Jersey, Estados Unidos de América, que de conformidad con la Ley se lleva en este Consulado.
El día de hoy veinte y ocho de febrero de dos mil siete

MARIA DE LOURDES VINUEZA B.
CONSUL DEL ECUADOR (e)



Q

**ESPACIO
EN BLANCO**

DE LA PROVEDORIA DE
SAN PABLO DE LOS RIOS

DR. PATI
petición de la

Que revise
1.989 bajo
autorizada e
Público Cua
Doña Mari
TERESA
NAWRAT
terreno ubi
del lote N
metros y
ve. adore

A. de la
terreno d
METROS

San Benito
Quartel
Barrido

predio de
LOPEZ

gravante

Se aclar
los arch
de Reg
debidar
cualqui
sus ase

Cual
Vali

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTON MANTA

00045859

PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a
de la Sra. Ritsy Delgado Triviño.

CERTIFICO:

Revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, Consta que con fecha Abril 27 de 1989, bajo el N.- 765, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa dada el 25 de Abril de 1989 ante el Abogado Alcides Vélez Rivadeneira, Notario Cuarto del Cantón, en la que los Conyuges Sr. Braulio Ernesto Ramírez Vélez y Maria Dolores García Muñoz de Ramírez venden a favor de la SEÑORA SRA. FILADELFA LINDA LOPEZ, Casada, con el Señor GUILLERMO RATH en calidad de Agente Oficioso el Sr. José López Hernández, un terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta una parte de terreno de diez con las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: Ocho metros y calle dieciséis; por ATRAS: Los mismos ocho metros y terreno de los vendedores; por un COSTADO: Veinte metros y terreno de la Señora Genoveva Fernández; y por el Otro COSTADO: Los mismos veinte metros y más terreno de las vendedoras; teniendo una superficie total de: CIENTO SESENTA CUADRADOS.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por el vendedor por compra a la Señora Genoveva Arredondo Fernández mediante escritura pública celebrada en la Notaría de la Propiedad de Manta el 16 de Marzo de 1987 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 24 de Marzo del mismo año de su otorgamiento.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos, consta que el predio descrito de propiedad de los Conyuges SRA. FILADELFA LINDA LOPEZ y SR. GUILLERMO RATH a la fecha de fecha se encuentra libre de gravámenes.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en los archivos de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumí las funciones de Registrador se encontraron índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente informado a la Corte Superior de Portoviejo. El interesado debe comunicar cualquier falta, error u omisión en este documento, al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Marzo 13 del 2007

Dr. Patricio V. García V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Cantón - Manta



Cualquier Enmendadura, Alteración o Modificación al texto de este Certificado lo Invalida
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de Dominio o se emitieran Gravámenes.

9

**ESPACIO
EN BLANCO**

1	
2	
3	A
4	el
5	se
6	d
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
2	
2	



00045860

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

LANDA LOPEZ FILADELFA

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, **12 marzo** de 2007

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

#1121069000 CALLE 17

Manta, Duce de marzo de dos mil siete

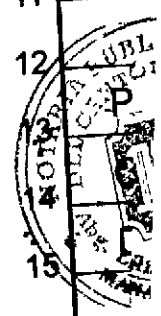


MUNICIPALIDAD DE MANTA
[Signature]
C.F.A. Landa Zambrano Morales
TESORERA MUNICIPAL

Q

**ESPACIO
EN BLANCO**

1	
2	
3	A pel
4	el cat
5	regis
6	perte
7	ubic
8	cuy
9	de
10	
11	Nota
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



00045861

(2066)

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar perteneciente a **FILADELFIA LANDA LOPEZ** ubicada EN CIUDELA LAS ACACIAS CALLE 17 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO 20/100 DOLARES \$8.945,20

Nota: no causa impuesto a las utilidades, AVALUO DEL 2005 \$182,05

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exesc \$

TOTAL DE IMPUESTO \$

Manta 20 de Mayo del 2007 del 200

ING. VICENTE MIELES MORA

Director Financiero Municipal

8

LCAB

Nº 0240

compr.

DE MANTADO
es fiel copia
original.

ACIONES
DE MANTA

240

ADICION

ADICI

DE MANTA

EL C

ADICION

INICIAL

Tel 2528000

ESPACIO
EN BLANCO

Dos mil sesenta y siete (2.067)

CABALAS Y ADICIONALES

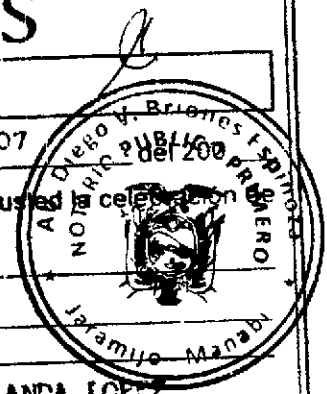
Nº 024666 00045862

POR \$

Marzo 20 del 2007
Manta,

Comunico a usted la celebracion de

compra venta de un terreno

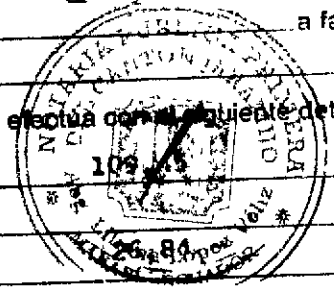


Mantado en CALLE 17 de la parroquia MANTA
del cantón MANTA que otorga FILADELFIA LANDA LOPEZ a favor

ACIONES
DE MANTA

y cuyo pago se efectua con el siguiente detalle:

CABALA Impuesto Total
ADICIONALES Defensa Nacional
Benef. Guayaquil



CANCELADO 20 MAR 2007

DOY FE Que la presente copia es igual a su original y fue presentada y devuelta dejando

SUMAN \$: 136,29

Jaramijó Manabí 20-2007
Ab. Diego V. Brienos Espinoza
NOTARIO PUBLICO
del Cantón Jaramijó



2

MUN
ECCIÓN

ILUSTR

DIRECC

03/13/

El sus
revisa
brada existe

El pre

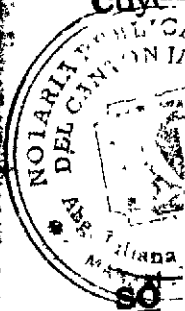
Ubica

643 Area

ea

rerte

Cuya



ESPACIO
EN BLANCO

A'

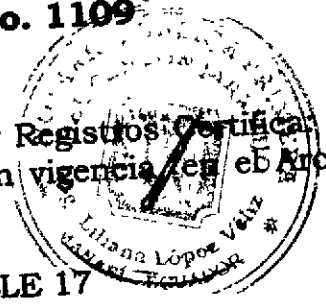
Des mis 3068 (2068)

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
00045863

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

03/13/2007*

No. 1109



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros **Certifica** Que
revisado el Catastro de predios urbanos en **vigencia** en el Archivo
existente se constató que:

El predio de la clave :1121069000
Ubicado en: CIUDADELA LAS ACACIAS CALLE 17
Area total del predio según escritura: 160M2
Area total del predio 160M2
Pertenece al señor(a) **LANDA LOPEZ FILADELFIA**
Cuyo Avalúo **VIGENTE** en dólares es de :

TERRENO	8,945.20
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	8,945.20

SON: Ocho mil novecientos cuarenta y cinco 20/100 dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	182.05
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	182.05

Son: Ciento ochenta y dos 05/100 dólares

Ab. David Cedeno Ruperti
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
M.A.R

109.45
26.84
136.29

130 22 5874-2.

Q

**ESPACIO
EN BLANCO**

Emergen

C

BUYE

LAND

CIUI

TRO I

98

DEL

19/



ES

WABI

Dos mil sesenta y nueve (2.069)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 009884

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00045864

IDENTIFICACION

LANDA LOPEZ FILADELFIA

CIUDADELA LAS ACACIAS CALLE 17

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

DE PAGO

9879

DEIGADO CHOEZ CLAUDIA

19/03/2007 08:52:03



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Wednesday, April 18, 2007
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

9

V2
CARNET
ESTUDIANTE

04/2003

3701

R
A CALUD

EDICO

UPL

ANTO

3/2003

800

ESPACIO
EN BLANCO

TRI

6

NL

JAR

JOH

MANA

MANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA N° **CIUDADANIA** No **1.30281231-2**

LOPEZ FERNANDEZ ONIX JOSE

MANABI / SUCRE / BAHIA DE CARAQUEZ

19 ° ABRIL TO 1956

FECHA DE REG. CIVIL **001-TO 0174 00693 M**

MANABIT / SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ 1959

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIO PUBLICO ESPINOZA

ZENATORIANA ***** R133312222
 CASADO MANUELA GALUD DEL C PINARGOTE
 SUPERIOR MEDICO
 EDUARDO JARAMILLO
 DELANTERA BARCIA
 GOBIERNO 08/05/2002
 REN 0008002
 Mnb
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130201336-0

JARAMILLO BARCIA JOHNNY EDUARDO

MANABIZHANTA MANA

LUGAR DE NACIMIENTO 26 JULIO 1956

FECHA DE NACIMIENTO 00821 M

REG. CIVIL 001-00821 M

MANABIZHANTA MANA

LUGAR DE INSCRIPCION 1956

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

69 - 049 - 1302013360

NUMERO DE REGISTRO

Elector JARAMILLO BARCIA
JOHNNY EDUARDO

MANABÍ

MANABÍ

F. PRESIDENCIAL, JUNTA DE

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

215 - 052 - 1302212319

NUMERO CEDULA

LOPEZ BERMUDEZ
SON JOSE

MANABI
PROVINCIA

MANABI
PARROQUIA
SAN JUAN

F PRESIDENTE DE LA JUNTA

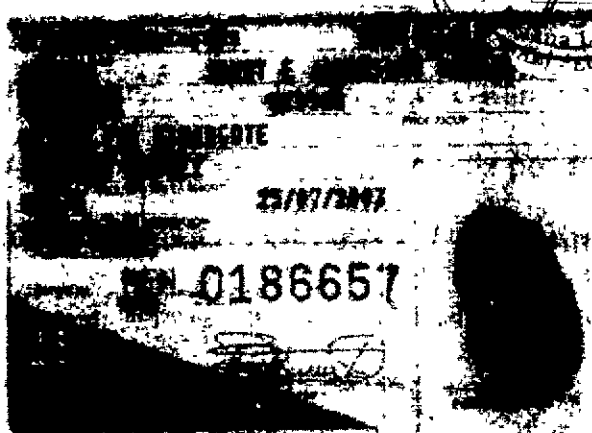
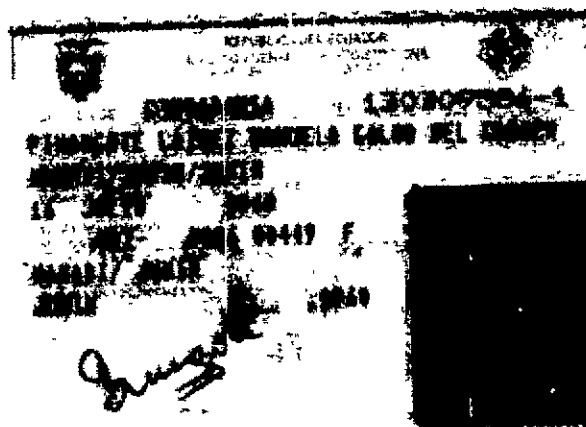
Ab. Diego V. Briones Espinoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN JARAMIJÓ

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

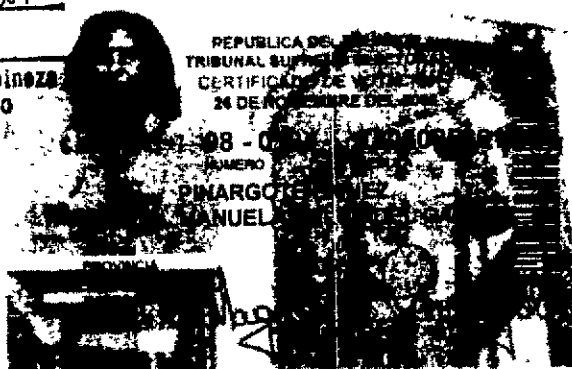
dos mil sesenta y uno (2071)

00045866



DOY FE Que la presente copia
es igual a su original y me fue
presentada y devuelta dejando
copias en mi poder
Jaramijó, Manabí - 20-2-2007

Ab. Diego V. Briones Espinoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
del Cantón Jaramijó



**ESPACIO
EN BLANCO**

PRARENT
KIMO DEI
NTESDEOC
EMA DELGI

del cantón
anabí, Repú
siel ant

Elenco Prime
Compañía
Propietario s
Representa

denominado
MÁXIMO DI
GARCÍA, co
Genera de l
se adjunta e
se podrá d
la señora
ocupación
se le deno
nacionalid
Manta y
contratar
Cédulas
otorgante
de esta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000029337

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00045867

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

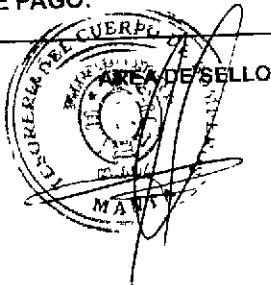
C.I./R.U.C.: LANDA LOPEZ FILADELFIA Y NAWEATH GUILLERMO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PARTE LT. 13 CALLE 17
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO. VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 28/05/2019 10:43:35
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
3.00		
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 26 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00045868



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 52624758
www.registromanta.gob.ec

49889



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19009412, certifico hasta el día de hoy 07/05/2019 9:03:53, la Ficha Registral Número 49889.

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 13 de febrero de 2015 Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta, parte del lote número TRECE, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y nueve decímetros. POR ATRÁS: Los mismos ocho metros y terrenos de los vendedores. POR UN COSTADO: Veinte metros y terreno de la Sra. Genoveva Arboleda Fernández; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y más terreno de los vendedores. Teniendo un Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	352 24/mar./1987	937	939
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	765 27/abr./1989	2.342	2.344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 24 de marzo de 1987

Número de Inscripción: 352

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 535

Folio Inicial 937

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 939

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de marzo de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes signados con los Números Trece - Catorce y Quince de la Manzana Dos, ubicados en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente cuarenta metros y Calle Pública Avenida Dieciseis; por atrás los, mismos cuarenta metros y terrenos de los lotes signados con el número Dieciseis Dos y Tres; por un costado veinte metros y Calle Pública y por el otro costado veintisiete metros y lote Número Diece, teniendo una superficie total de Novecientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

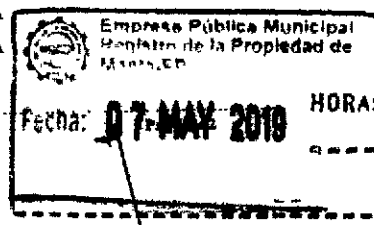
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300437603	RAMIREZ VELEZ BRAULIO ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301447163	GARCIA MUÑOZ MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301293153	ARBOLEDA FERNANDEZ LEONOR GENOVEVA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por el sistema

Ficha Registral: 49889

martes, 07 de mayo de 2019 9:03



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2	13/ene/1975	2	13

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 27 de abril de 1989

Número de Inscripción: 765

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1073

Folio Inicial 2 342

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 2 344

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de abril de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José López Bermúdez, por los derechos que representa como Agente Oficioso de la Sra. Teresa Filadelfia Landa López, casada con el Sr. Guillermo Nawrath, compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico del Cantón Manta, parte del lote número TRECE, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y calle dieciséis. POR ATRÁS. Los mismos ocho metros y terrenos de los vendedores. POR UN COSTADO: Veinte metros y terreno de la Sra. Genoveva Arboleda Fernández; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y más terreno de los vendedores. Teniendo un Superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000077628	LANDA LOPEZ TERESA FILADELFIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000077629	NAWRATH GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300437603	RAMIREZ VELEZ BRAULIO ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301447163	GARCIA MUÑOZ MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	352	24/mar/1987	937	939

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<< Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:03:53 del martes, 07 de mayo de 2019

A petición de: LOPEZ GARAY LUIS GUILLERMO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCA

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



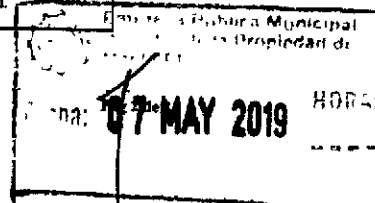
Este Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral-49889

martes, 07 de mayo de 2019 9:03





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00045869



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161340

N° ELECTRÓNICO : 67280

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-12-10-69-000

Ubicado en: PARTE LT. 13 CALLE 17IMD COLEGIO TECNICO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302699234	LANDA LOPEZ TERESA FILADELFIA Y NAWEATH GUILLERMO.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,761.68

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 13,761.68

SÓN: TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12779LE5EAH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-27 08:43:05

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0128907



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **LANDA LOPEZ TERESA FILADELFA Y NAWETH GUILLERMO-**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 27 de mayo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1-12-10-69-000 PARTE LT. 13 CALLE 17IMD. COLEGIO TECNICO	100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099148



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a LANDA LOPEZ TERESA FILADELFIA Y NAWEATH GUILLERMO.

ubicada PART. LT. 13 CALLE 17 IMD. COLEGIO TECNICO

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$13761.68 TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 68/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: José Zambrano

27 DE MAYO DEL 2019

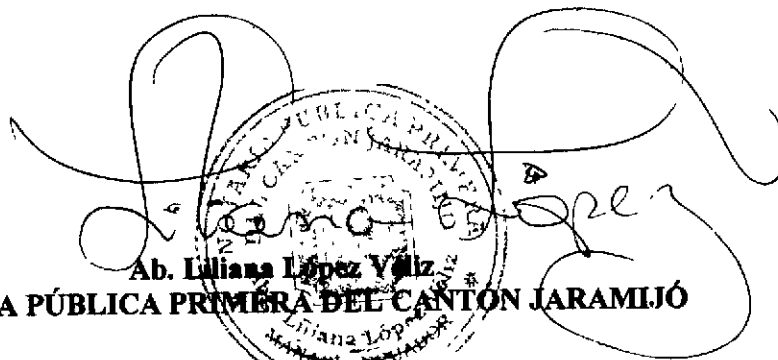
Manta, _____

Director Financiero Municipal



00045872

RAZÓN: La Escritura Pública de **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA** otorgada por los cónyuges señores **GUILLERMO BERNARDO NAWRATH RIOS Y TERESA FILADELFIA LANDA LOPEZ** a favor de los cónyuges doctores **JOHNNY EDUARDO JARAMILLO BARCIA** y **MANUELA GALUD PINARGOTE LAINEZ** signado con el número 247 de fecha 20 de marzo del 2007, fue autorizado ante el Abogado **DIEGO VERNY BRIONES ESPINOZA**, Ex Notario Público Primero del Cantón Jaramijó cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial y, a petición del doctor **JOHNNY EDUARDO JARAMILLO BARCIA**, portador de la cedula de ciudadanía número 130201336-0 confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, en número de **ONCE** fojas útiles, anversos y reverso. Jaramijó, uno de mayo de dos mil diecinueve.-



Ab. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ



Factura. 001-002-000021439



20191321000000091

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191321000000091

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ NOTARIO(A) DEL CANTÓN JARAMIJÓ
FECHA:	1 DE MAYO DEL 2019, (11:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO BARCIA JOHNNY EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302013360
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-03-2007
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JARAMILLO BARCIA JOHNNY EDUARDO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1302013360

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ



00045873

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1631

Número de Repertorio:

3302

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(en) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Cinco de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1631 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
180354	PINARGOTE LAINEZ MANUELA GALUD	COMPRADOR
1302013360	JARAMILLO BARCIA JOHNNY EDUARDO	COMPRADOR
6 296.227-5	NAWRATH RIOS GUILLERMO BERNARDO	VENDEDOR
1302699234	LANDA LOPEZ TERESA FILADELFIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

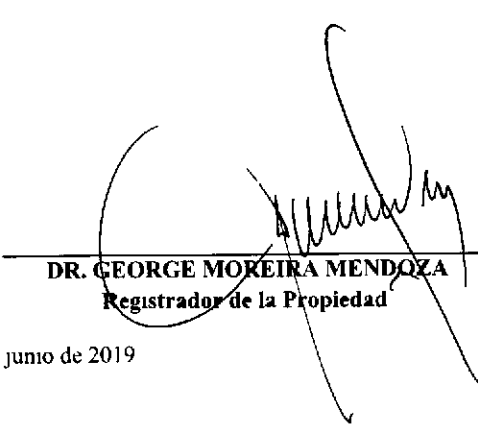
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1121069000	49889	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Libro COMPRA VENTA

Acto ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha 05-jun /2019

Usuario yoy_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA miércoles, 5 de junio de 2019